

ANIVERSARIO:

El colegio Abel Bravo, de la provincia de Colón, celebró ayer, martes, sus 65 años de fundación.

PRIMER PLANO**Sancionan a conductores**

COLÓN. Unos 35 conductores de distintas rutas del transporte colectivo de la ciudad de Colón fueron sancionados tras detectarse infracciones durante un operativo que realizaron este fin de semana la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) y la Subdirección de Operaciones de Tránsito de la Policía Nacional en Colón. Las infracciones que se encontraron fueron llantas lisas, falta de seguridad, luces, reflectivas, licencias vencidas, entre otras. Los agentes del tránsito procedieron a aplicar las boletas, explicó el director de la ATTT en Colón, Rafael Solano.

Migdalia Grinard

Deterioro prematuro de carretera

COMARCA NGÖBE BUGLÉ. Las investigaciones a la empresa Asfalto Panameño por el deterioro prematuro de la vía que conduce hacia la comunidad de Quebrada de Guabo, en la comarca Ngöbe Buglé, se llevan a cabo en Asesoría Legal del Fondo de Inversión Social (FIS) en la ciudad capital. El director del FIS en Chiriquí, Mario del Cid, afirmó que al concluir el período de garantía de dicha obra las investigaciones continúan hasta tanto se aclare si hubo o no responsabilidad de la empresa. El cacique Rigelio Moreno dijo que existen fallas en las cunetas y el material utilizado no fue el mejor.

Eduardo Espinosa

Estudiantes retornan a clases en Metetí

DARIÉN. Profesores, padres de familias y estudiantes del Centro Básico General de Metetí volvieron ayer a las clases, luego de suspender el paro de 48 horas en protesta por una serie de inconvenientes que afectaban el normal desenvolvimiento de las clases, dijo la directora del plantel, Lesbia de Torres. Torres señaló que técnicos del Ministerio de Educación se trasladaron al colegio y destaparon los orinales y servicios, principales puntos de los quejosos. Mario Guaceruca, padre de familia, pidió a las autoridades de educación "no abandonar" el colegio y evitar más pérdidas de clases.

Isabel Castro

Fumigan para acabar el 'Aedes Aegypti'

CHIRIQUÍ. Juan Esquivel, director regional de Control de Vectores de Bocas del Toro, Veraguas, Chiriquí y la comarca Ngöbe Buglé, afirmó que el operativo de fumigación "casa por casa" tiene un costo de entre 15 y 20 dólares por cada una. El funcionario sostuvo que este es uno de los tantos operativos que el Ministerio de Salud realiza para disminuir la población del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue. Indicó que en Chiriquí se ha detectado más de un centenar de personas afectadas de dengue clásico, y hay muchas personas que no acuden a los centros de salud.

Eduardo Espinosa

COCLÉ. MÁS DE 200 PERSONAS AFECTADAS.

SUSTO. Las hojas de zinc volaban por los aires y la gente estaba asustada.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/Edilsa González.

Vendaval destruye viviendas

■ En Chiguirí Abajo se afectó la iglesia, la casa cural, el comedor y la biblioteca pública.

■ Al igual que la familia Castillo en Toabré, decenas de familias en Coclé sufren los estragos del temporal.

Edilsa González Roca y Virgilio De León

PENONOMÉ, Coclé

Unas 50 viviendas y 200 personas afectadas es el saldo preliminar del temporal que la tarde y noche del pasado lunes azotó a varias comunidades de unos cinco corregimientos de la provincia de Coclé.

En Vista Hermosa de Cañaveral unas 30 viviendas fueron inundadas por las aguas del río Zaratí, cerca de 120 personas pasaron la noche sin poder dormir debido al temor de que las aguas arrasaran sus viviendas.

Personal del Ministerio de Vivienda, de la gobernación y el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) acudieron al área para evaluar los daños y evacuar a los damnificados.

En la comunidad de El Potrero en Pajonal de Penonomé, tres viviendas ubicadas en las márgenes del río Zaratí también resultaron afectadas, en Toabré a otras dos viviendas el viento les llevó el techo y un árbol cayó sobre la agencia del Mida en ese lugar.

Los fuertes vientos también arrasaron con decenas de árboles, arrancándolos de raíz, el tendido eléctrico y de teléfono se fue al suelo, las lluvias dañaron las tuberías, la gente llevaba más de 12 horas sin agua ni luz, mientras las empresas generadoras trataban de solucionar el problema.

El Sinaproc también informó de inundaciones en Chiguirí Abajo, en donde se afectó la iglesia, la casa cural, el comedor y la biblioteca pública, otros informes de las comunidades revelan que hubo afectación en Las Guabas y Cerrezuela, Boca de Toabré, Boca de Lurá y Pajonal Arriba.

Hasta las horas de la tarde de ayer, martes, los reportes de los daños continuaban llegando a la oficina del Sinaproc en la ciudad de Penonomé, mientras los funcionarios de varias instituciones trataban de llegar a las comunidades para evaluar los daños y llevar ayuda a las familias afectadas.



DAÑOS. Los afectados sufrieron cuantiosas pérdidas materiales.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/Edilsa González.

MUCHO TEMOR.

Germán Castillo vive en Toabré, a su casa construida de concreto y zinc, el viento le arrancó el techo, varios árboles cayeron alrededor estrepitosamente. Según cuenta, antes había visto temporales, pero esta fue la primera vez que sintió tanto miedo.

INICIO

"Eran casi las tres y media de la tarde, cuando comenzó a caer la lluvia fuerte, luego comenzó a soplar el viento, vimos caer trozos de hielo y de repente el vendaval azotaba con furia el techo, los árboles caían desde la raíz, era como un gran remolino que subía y bajaba del cielo, fue un susto muy grande", dijo.

El hombre narró que no pudieron dormir en toda la noche, aparte del susto, el agua mojó los colchones, la ropa y casi toda la casa.

A pesar de lo sucedido y de no tener dónde dormir, alojó en su casa a una joven y su hijo recién nacido que temblaban de

✱ En la comunidad de El Potrero, en Pajonal, unas tres viviendas ubicadas en las márgenes del río Zaratí también resultaron afectadas.

frío porque su casa se había inundado, de igual forma recibió a otras personas a las que el río no las dejó llegar a sus casas. "Yo pienso que esto es como un llamado de Dios a ver nuestras vidas y tratar de mejorar nuestras acciones, porque la verdad es que están pasando muchas cosas y tenemos que ayudarnos entre todos", manifestó un tanto esperanzado Castillo.

LAS AUTORIDADES

La Dirección Regional de Vivienda informó que están realizando las evaluaciones técnico-sociales a todas las familias afectadas y tan pronto se tenga toda la información se estarán dando las respuestas que consideren

pertinentes en cada caso.

Edwin Domingo, director regional de Sistema Nacional de Protección Civil, señaló que los funcionarios y voluntarios se mantienen realizando las verificaciones en todos los sectores donde se han reportado afectaciones.

Agregó que ya han coordinado en conjunto con la gobernación de Coclé algunos recursos para llevar ropa, colchones, comida seca, pañales y otras ayudas a las familias afectadas.

Manifestó que debido a que el mal tiempo y las lluvias continúan en la provincia, se mantendrán laborando las 24 horas para atender cualquier situación de emergencia que se pudiera presentar durante las próximas horas.

El gobernador de la provincia, Darío Fernández, señaló que buscarán todas las ayudas necesarias para las familias que han perdido sus enseres y tratarán de reubicar a los más afectados.

328 afectados por lluvias en La Chorrera

Las aguas del río Martín Sánchez se desbordaron ayer y provocaron inundaciones en por lo menos 76 viviendas del distrito de La Chorrera, mientras que la obstrucción de alcantarillas afectó a 10 locales comerciales. Unas 328 personas vieron cómo el agua inundaba sus casas hasta alcanzar los cuatro pies de altura, mientras que en el Sistema Nacional de

Protección Civil (Sinaproc) informaron que rescataron a tres niños que atrapó la corriente de agua en la comunidad de El Progreso. Janeth Santos, residente en La Industrial y quien perdió parte de sus enseres personales, relató que solo bastaron unos minutos para que el agua inundara todo. "Solo tuve tiempo para poner a salvo a mis tres hijos", y agregó que si

no hubiese sido por un vecino que la ayudó, hubiera sido arrastrada por la "fuerte corriente" del río Martín Sánchez. El informe del Sinaproc agrega que las áreas que se inundaron en La Chorrera fueron: El Trapichito, La Revolución final, San Mateo, Valle Dorado, Villa Del Campo, barriadas La Industrial 1 y 2, y Vista Mar, entre otras.

UNESCO.**Declaran al PILA en peligro**

Sandra A. Rivera
BOQUETE, Chiriquí

El Comité de Patrimonio Mundial, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), aceptó la petición de 41 organismos nacionales de declarar al Parque Internacional La Amistad, (PILA) en peligro.

Mediante una resolución, el Comité de Patrimonio Mundial solicitó que una misión integrada por ellos y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) sea invitada a Panamá para evaluar las amenazas al PILA.

La UICN es la mayor alianza internacional, conformada por diversas organizaciones e individuos, que trabaja por asegurar el uso equitativo y sostenible de los recursos naturales en beneficio de los seres humanos; promoviendo así, el desarrollo sostenible de todos los pueblos del mundo.

Señala, además, que el Centro de Patrimonio Mundial está preocupado por las amenazas, documentadas en la petición de las organizaciones ambientales de Panamá y en otros registros preparados por los gobiernos de Panamá y Costa Rica, sobre la situación de peligro en que se encuentra el parque nacional.

CHIRIQUÍ.**La Anam paraliza construcción**

Isabel Castro
DARIÉN, Darién

La Autoridad Nacional del Ambiente (Anam) paralizó la construcción de un hotel en la comunidad de Camogantí, a orillas del río Balsas, por falta del estudio de impacto ambiental que exige la ley, así lo señaló el ingeniero Arquímedes Sossa, encargado de esta institución en la región.

La denuncia interpuesta por el ciudadano Osvaldo Murillo De León fue acogida por la Anam y al verificarla pudieron comprobar que no existe estudio de impacto ambiental para la construcción de un hotel en dicha población.

Según Murillo, se violó la Ley 41 de estudio de impacto ambiental.

En este momento el propietario está en periodo de prueba para que muestre los permisos de tala y extracción de madera, la cual era procesada en un aserradero manual y se valore la afectación al área de la construcción y se cumpla con la entrega del estudio de impacto ambiental, mientras tanto no podrá avanzar ni reubicar la obra, dependiendo de lo que evalúen los técnicos.

Según las normas, cuando se construya a orillas de una quebrada o río, se debe tener dos veces la distancia y el ancho de la red hídrica. En este caso se está construyendo a 15 metros de la orilla del río. De comprobarse delitos podría darse una sanción hasta de 10 mil dólares.